

Edición del mediodía  
AÑO XXXIII - NUM. 9.842  
BURGOS  
Lunes 19 septiembre 1932

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-3-3  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUBSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales.  
Fuera de la capital: Trimestre, 8 pesetas  
Semestre, 14  
Año, 24  
Extranjero: Precios convencionales.

TEMAS DEL MOMENTO

## El régimen de la propiedad privada

El régimen de la propiedad privada en una sociedad concreta civilizada, es fundamentalmente inmutable en lo que se refiere al mismo derecho natural de los individuos. Pero su forma jurídica de aplicar el ejercicio del derecho de apropiación sobre las cosas concretas, del mismo modo que la organización civil de la propiedad en un Estado es mudable en la historia, puede y debe, por consiguiente modificarse siempre y a la medida que lo requiera el bien común de la sociedad apreciada por una autoridad justa.

La filosofía moral cristiana y la teología católica no conocen otro concepto de la propiedad que el derecho natural. Los principios sobre la propiedad son verdades naturales ciertas que la razón, el sentido común y la historia de la humanidad descubren al hombre recto y desapasionado, y que están además para los católicos garantizadas por la revelación y el magisterio eclesiástico en su fundamento y en sus puntos esenciales. El concepto del derecho natural de la propiedad es contrario a toda reforma y a la idea de una propiedad dinámica, evolutiva, conforme con el movimiento transformador de nuestra sociedad, como algunos sostienen. Lo mudable no es el concepto sino el ejercicio del derecho; no es admisible por tanto, la tendencia de algunos que afirman: «El concepto cristiano» de la propiedad, que ha de restituir al concepto pagano o neopagano para la creación de un nuevo orden social, consiste en el derecho de soberanía sobre las cosas materiales, fundado en el «derecho individual y social» a la vez, o la plena disposición de las cosas materiales bajo la condición resolutoria de un empleo «socialmente útil».

El derecho natural de propiedad es en su esencia, «un derecho individual real» y así como no es un derecho del Estado, tampoco puede ser juntamente un derecho individual y social; repugna al derecho mixto. Es, además, un derecho inmutable en su naturaleza: y absoluto, no dependiente de leyes positivas, que ni hace del Estado ni puede este trasgredirlo o abolirlo.

Este derecho es del todo conforme con el doble carácter de la propiedad individual y social, según que atienda al interés de los particulares o mire al bien común.

Lo mudable en el régimen de la propiedad es el ejercicio del derecho y la organización civil de la propiedad, como nos lo manifiesta la historia, v. gr. en la transformación del régimen del feudalismo. Las mudanzas accidentales de la aplicación del derecho han de hacerse en orden al bien común de la sociedad, influyendo en éste respecto las exigencias sociales, las ideas morales y la autoridad del Estado.

La injusticia nunca es título de propiedad de las cosas aun en caso de prescripción legal. La prescripción no es válida si no está fundada en buena fe, no sólo al comienzo de la posesión sino durante todo el tiempo de la posesión requerida para la prescripción. (Código Canónico, 1.512) El comprador de una cosa que no es ciertamente suya, está obligado, según la moral católica, a restituirla a su dueño en sí misma o en lo equivalente, y a compensar los daños todos causados al dueño y previstos. Por tanto, cuando el obrero no cumple con el deber concertado de trabajo o el patrono no le paga «ciertamente» los salarios debidos, hay injusticia con obligación de restituirla lo que se ha quitado. Del mismo modo obligamos en los contratos de préstamo cuando el interés es usurario, y en los contratos de compraventa, cuando los precios son injustos. Si esta doctrina de la moral católica

## Asuntos internacionales

### El gran eje de la preocupación mundial

En vano se afanan los periódicos, Gobierno y pueblo franceses para distraer la atención de Europa, y aun del mundo, del gravísimo asunto internacional surgido contra Francia directa y especialmente, con el memorandum alemán sobre la igualdad de derechos a armamento, tratando de desviar la atención del memorandum, haciéndola, o pretendiéndola al menos, fijar en la Conferencia internacional, a la cual se adhieren quince naciones, de Stresa, junto al lago Mayor. Las naciones europeas, y todas las del mundo con justa razón, tienen puesta su vista en el memorandum alemán, en la contestación francesa y en el fracaso de la Conferencia del desarme. Porque Europa y el mundo ven que un pueblo como el alemán con su censo de población y su vigor inabegable no puede resignarse a aceptar uno de los términos del dilema; o desesperarse o morir; después de todas las consecuencias del enorme tratado de Versalles. Quiere vivir y vivir en paz. Y por ello, conceder del apoteagma «estis pacem para bellum», pretende armarse y lo conseguirá.

El periódico francés, que pasa por serio, «Figaro», ha dedicado un artículo energético de fondo a la gran parada, en Tempelhof, de los «Casos de Acero»; y es muy significativa la dureza con que se expresa «Figaro», diciendo que Alemania tiene un espíritu de marcado militarismo y de ambición, y que ya se prepara para una nueva guerra, con toda publicidad y franqueza. Acusa a Alemania de un proceder premeditado que descansa sobre tres fundamentos: una diplomacia secreta que se propone ver de conseguir que Francia, en los momentos presentes existe una corriente imponente en las provincias del Norte de China que intentan unirse a la Manchuria bajo la soberanía de Pu-Yi; declarar la guerra a las provincias

como sintetizador de las aspiraciones reivindicatorias alemanas; y el tercer fundamento la Reichswerk con su belicoidad y ambiciones. Agrega que el Gobierno alemán pone con una audacia y una firmeza condiciones a Francia que expresan cuanto esta nación ha perdido en autoridad.

«No es este lenguaje demostrativo, por demás del estado del espíritu francés en presencia de memorandum alemán y del propósito de este pueblo de surgir a nueva vida sin reparar en las consecuencias?»

Otro periódico francés «L'ami du Peuple» denomina «escandalosa» provocación a la parada de los ciento sesenta mil «Casos de Acero» en presencia del Gobierno de Reich y del ex-Kromprinz.

«Humaniste» dice que la política, puesta en práctica durante tantos años, del MENOS MAL, han motivado la armada del fascismo, y la Dictadura de los Trust, y el tratado de Versalles y consecuencias de este, así como la conferencia de Lausana han generado el más provocador fascismo.

La Prensa periódica inglesa parece saber que la política del Gobierno de la Gran Bretaña se reduce a ver de conseguir que Alemania y Francia traten directamente la grave cuestión suscitada por el memorandum alemán sobre igualdad de derechos y armamento.

En los Estados Unidos de América del Norte la impresión dominante es que el memorandum alemán a Francia, sobre la igualdad de derechos para armarse las naciones, hará fracasar la Conferencia del Desarme; aunque los norteamericanos abrigan también la esperanza de que Francia y sus aliados aceptarán el punto de vista propuesto por los Estados Unidos.

### La disolución de China

En el Oriente existe un grave e inminente peligro de guerra; habiéndose descubierto un plan que tiene como fin el crear un vasto imperio y regir por Pu-Yi, que recibiría el título de Emperador. En los momentos presentes existe una corriente imponente en las provincias del Norte de China que intentan unirse a la Manchuria bajo la soberanía de Pu-Yi; declarando la guerra a las provincias

chinas meridionales. A este efecto parece determinada la marcha del ejército japonés hacia Yehoi, como punto estratégico para provocar la sublevación de Pekín y las provincias norteafricanas de China contra las meridionales. Como se ve, el «cuello internacional» se halla preñado de grandes y densos nubarrones.

ERSOT-DERVIAGNUZ.

## DATOS PARA LA HISTORIA

La suerte de don Marcelino Domingo o unas declaraciones y un premio

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, hizo unas declaraciones que me han llegado en un mar de confusión; tanto es así que me vienen momentos en los cuales se me ocurre preguntar: ¿veo con los ojos del alma? ¿Oigo? ¿veo? ¿oyendo lo que veo, oigo y padezco? ¿Hejen mi inteligencia, mi razón y mi memoria?

¿Cómo no hacer estas preguntas ante lo que voy a transcribir y ustedes van a leer?

En sus declaraciones don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, dijo: «Los principios básicos de la República son: LIBERTAD y cultura. Principios que, desde luego, viene ATENDIENDO el Gobierno».

¿Libertad? ¿El Gobierno atiende a la libertad? ¿Qué clase de libertad y para quienes?

«Pues señor, o hemos estado en un sueño, y seguimos estando, como la manzana y el hiron, o es cosa real y tangible que acabamos de salir de una suspensión gubernativa con el aditamento de una multa de dos mil pesetas, impuestas el día diez del pasado agosto. ¡Y sin saber por qué; que es lo peregrino! Bien que podemos consolarnos con que tampoco lo sabremos en el futuro... por la razón obvia de no existir causas».

Y lo que nos ha ocurrido a nosotros les acaeció a las docenas y docenas de periódicos católicos suspendidos.

Por ello, rogamos al excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que se digna recoger y guardar para mejor ocasión lo de la LIBERTAD QUE VIENE ATENDIENDO EL GOBIERNO.

Si esa clase de libertad piensa depararnos siempre el Gobierno, nos convertiremos, desde luego, en émulos de don Simplicio de Bobadilla, para renunciar generosamente a la mano de Doña Leonor.

Y decimos a SEMI JANTE libertad (?): Que honra que no eres; que gracia ninguna me haces. Por Dios, pido, LIBERTAD, por, por mi puerta, no pases. Porque libertad SEMEJANTE no ha sido, hasta la fecha, para los católicos, en el derecho a ejercitar sus funciones públicas, que lo que dice el consabido refrán: «paló y tente tieso».

Continuemos transcribiendo las declaraciones de don Marcelino Domingo. «Sigue el señor Domingo resafiando la gran capacidad política del pueblo, que supo contestar cumplidamente las exhortaciones que le hicieron el Cardenal Segura con su pastoral y el ARZOBISPO de Vitoria cuando dirigió sus duros e inusitados ataques al Gobierno».

El señor Obispo de Vitoria DUROS e INUSITADOS ataques al Gobierno. Diganos el señor ministro cuándo y en dónde; porque nos son muy necesarios para formar la historia y su verdadera crítica.

Lo que no puede pasar en modo alguno es lo de Arzobispo de Vitoria. Porque, desde cuándo, don Marcelino, hay ARZOBISPO en Vitoria? ¿Qué hace el señor Albornoz, ministro de Justicia y canonista, que no ha desengañado a su congregación y miembro del mismo Ministerio, sobre la verdad de NO existir ARZOBISPO en Vitoria?

Y que suerte la de don Marcelino Domingo! Por estas declaraciones, que transcribimos de un periódico, ha recibido dicho señor ministro de Agricultura un pergamino con el título de Presidente de Honor del Circuito Instructivo y Recreativo Republicano Federal de Mora de Ebro.

En cambio, aquí está don Marcelino haciendo colididamente historia y sana y justa crítica histórica; y no ha recibido otro premio que el paro forzoso por toda la Redacción y jornales para todos los obreros!

El berrinche de «Heraldo de Madrid»

El periódico funestísimo, exaltado izquierdista del «Heraldo de Madrid», a poco muere de cólico «misereus», ocasionado por un berrinche que le produjo una caricatura italiana, sobre la libertad de imprenta, en España, en la cual aparece un señor despedazando unos papeles, en el último de los cuales se lee el título siguiente: «Libertad de Prensa».

Pues, «Heraldo de Madrid» ahí se enviaron un purgante, para que se remedie. No es de casa ni de derechos; no, cómo en veces y con confianza, que procede de su botica, del izquierdismo, que, a veces, se humilla y dá a la publicidad verdades como puños.

Toméla «Heraldo de Madrid» y que... se aviva, hombre; digo: «Heraldo de Madrid», que va a tragarse «Heraldo de Madrid», está compuesta por el periódico «Solidaridad Obrera», y es como sigue: «in quitar punto ni coma. «Solidaridad Obrera», que tanto tiempo lleva protestando de los vejámenes a que se ve tiene sometida, vea ahora también su protesta en defensa de la libertad de Prensa para todos los diarios y periódicos, que, en general, se llama nuestra campaña. Queremos «la libertad para todos, no para nosotros solos». El «egoísmo» se queda para «republicanos» monárquicos y gubernamentales todos de cualquier régimen».

El sueño, como podrá observar el lector, no tiene desperdicio.

Buena purga para «Heraldo de Madrid», y para todos los izquierdistas, republicanos, socialistas y radicales-socialistas.

Es de su casa o botica. ¡Que aproveche!

PERO GRULLO.

## El lugar donde han de cumplir su confinamiento los deportados

### EVOCACION.

En los linderos del Sahara español y a orillas mismas del Atlántico, hay un pedazo de tierra musulmana donde ondea la bandera española.

Sus altos acantilados, que el mar besa placidamente y los vientos alisos acarician, son una barrera inexpugnable que se continúa en una serie de escalones que, ascendiendo, forman colinas calcinadas por el sol abrasador.

Esta costa de fuego limitada al Norte por el Marruecos francés al Este y Sur con la colonia francesa de Mauritania y al Oeste con el Océano Atlántico, tiene un nombre de promesa: Río de Oro.

Nombre de codicia para los buscadores del áureo metal; nombre de poesía, melancólico, como un vals, para músicos y poetas; nombre de gesta conquistadora para los guerreros; nombre de esperanza para el aventurero osado y nombre de pesadilla para los hoy condenados a la deportación.

«Río de Oro», mezcla de esperanzas y de torturas, de preocupaciones y de poesía.

«Río de Oro», perdido en el litoral, factoría de España, avanzada del desierto, ruta de las modernas caravanas de forzados...

### UN POCO DE HISTORIA.

Allá por el año 1442 los traficantes portugueses, viajeros de todas las rutas, arribaron a esta parte de la costa occidental africana. Los naturales, practicaron un acto corriente de comercio, como lo fue comprarles mercancías a cambio de un puñado de oro en polvo, dando sin saber un nombre a aquel árido desierto. De este acto contractual nació la denominación de Río de Oro, cuya lengua de tierra, andando el tiempo en el año 1884, fué ocupada por el alférez Bonelli para los dominios españoles.

Parte de este territorio es Villa Cisneros, la única localidad de alguna importancia en aquellas latitudes.

Distra la factoría doscientas noventa millas de las islas Canarias a cuya división territorial pertenece y tiene un censo de 800 habitantes.

### CLIMA. FAUNA Y FLORA.

Territorio poco conocido, en su interior, tiene un clima equivalente al tropical, con temperaturas en el litoral que oscilan de 18 a 30 grados y que se elevan a 48 tierra adentro.

Las lluvias son escasísimas, pasándose años enteros sin llover, y únicamente en la noche se produce alguna evaporación de agua, que al amanecer quiebran los rayos solares en gotas de rocío.

Las más variadas especies de flores, las hienas chacales, leopardos, zorras, camellos, antílopes, gacelas, caballos y variedad bovina representan su fauna, que ha puesto en el mar atunes y sardinas, meros, atunes y salmones «Sama» (carpa) y «chernis» (espécime de bacalao).

Pero en cambio su vegetación es escasa, y está representada por raquíticas plantas esteparias.

Amoldándose a ello, los naturales del interior trabajan la industria

tria del cuero y de tejidos con lana del camero y fabrican ropas y pulseras, mientras los del litoral viven de la pesca que practican sin embarcaciones.

### RAZA Y COSTUMBRES.

Abunda la raza berberisca; los mestizos de negro y aun europeo. Estas tribus nómadas, que se consideran lo más selecto de la raza musulmana, practican la religión de Mahoma, aunque rara vez aceptan la poligamia. Pueblos dedicados al comercio, consideran a la mujer como un objeto más y la compran como mercancía a cambio de un cierto número de carneros o de bueyes.

Los indígenas del litoral cubren su cuerpo con pequeños taparrabos de cuero, mientras los del interior usan camisas blancas y azules y túnicas jacques del mismo color y las mujeres cubren su cabeza con tocios, al estilo de las damas españolas del siglo XVI.

Practican la pesca y la caza y son hábiles tiradores. Viven agrupados en las proximidades de los escasos pozos.

### LA VIDA EN VILLA CISNEROS.

Villa Cisneros tiene un recinto militar, casa fuerte de cuatro torres que cierran el acceso al desierto y en su torno se agrupan una pequeña población indígena. En el fortín reside la guarnición compuesta de 90 hombres, mandados por un gobernador general (categoría de teniente coronel o coronel del Ejército), un capitán doscientos, una brigada, dos sargentos y ocho cabos.

Tiene también aeródromo y comunican sus servicios un cabo de radiotelegrafía, un médico jefe de Sanidad y un practicante civil.

El poblado carece de agua, que se lleva en tanques de las islas Canarias, conservándola en grandes pozos y no tiene alojamientos particulares. La entrada en Villa Cisneros es limitada no franqueándose el paso sino es con autorización especial del Gobierno.

Finalmente, por la especial configuración y peligro de la costa, han de quedarse bastante alejados del puerto, haciendo el desembarque por medio de pequeños botes o barcasas, generalmente de doble proa.

### CONCLUSION.

Tal es Villa Cisneros, factoría del Río de Oro. El lugar designado por el Gobierno para los deportados, nada tiene de seductor. La vida de los deportados nada tendrá que envidiar a la de los que fueron a Bata.

Tribus nómadas, vientos ardientes y cargados de las finas arenas del desierto, clima caluroso, falta de agua, árida vegetación, ausencia de todo ruidito civilizatorio, calma de hirvana solo alterada por el romper del mar en los acantilados, o por el agudo alarido de la fauna salvaje. «Río de Oro», nombre de promesa, «Río de Oro», mezcla de esperanza y de torturas, de preocupaciones y de poesía. «Río de Oro», factoría de España, avanzada del desierto, ruta de las modernas caravanas de forzados...

CAY.

Atención, mucha atención.  
Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

JUSTICIA DE LO ALTO  
Por derribar cruces  
Un revés de fortuna y una muerte por accidente

Para conmemorar el feliz día de una Santa Misión, colocóse en Rems, en el cruce de las carreteras de Lécida y Morrañ, un terreno particular, un precioso Crucifijo de metal. Vinó el cambio de régimen, y el nuevo alcalde, creemos que cumpliendo acuerdo del Consistorio, ordenó derribar la Cruz... Al poco tiempo el citado alcalde, banquero acaudalado, muy popular y querido de la población, su ciudad natal, tuvo que salir de Rems envuelto en una suspensión de pagos de una importante entidad bancaria.

Según noticias recibidas de Cabra (Córdoba), varias personas se reunieron y acordaron derribar la gran cruz de piedra existente en el barrio de Ferro, en el sitio conocido por Cuesta de San Juan.

aprovecharon de la noche. Antes de terminar la destrucción de la cruz se cayó al suelo un pedazo de ésta que alcanzó a Antonio Moreno Castro, de 22 años, el cual resultó con gravísimas heridas. A consecuencia de éstas falleció al llegar al hospital.

El suceso ha producido enorme sensación, y el vecindario se encuentra muy indignado, pues era objeto de gran veneración el antiquísimo monumento destruido.

Los autores del derribo han sido detenidos y se practican diligencias para averiguar quiénes han sido los inductores. (De «Diario Regional»).

CLINICA DENTAL  
Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES  
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO  
EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 y 4  
ODONTOLOGO  
Jesús Arnáiz  
LAIN-CALVO, 38, 2.º

# DE TOROS DE LA VIDA LOCAL

## LAS CORRIDAS DE LOGROÑO

Habiéndose modificado el cartel de las ferias de la capital riojana, nos disponemos a publicarlo, por ser muchos los burgaleses que suelen acudir a presenciarlas.

Día 21.—Reses de Cándido Díaz, para Niño de Haro, Oñanillo de Triana II y Pepe Gallardo, que en esta plaza se despedirá de novillero.

Día 22.—Toros de Ernesto Blanco (antes Parladé), para Vicente Barrera (Manolo Bienvenida) y Noalín.

Día 23.—Ganado de doña Carmen de Federico (antes Murube), para Barrera, El Estudiante y La Serna.

Como Victoriano no podrá torrear esta corrida el que seguramente le sustituirá será Armillita Chico.

Como quisieramos asistir a estas corridas y a las de Valladolid, por si no se nos arregia, echaremos a cara y cruz y que la suerte nos sea propicia para que los lectores sepan por mi modesta pluma las «hazañas» realizadas por los castreros coletados.

## ¿DESAPARECERAN GANADERIAS?

Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno con los complicados en la subvención reciente abordada, pudiera ocurrir que algunas de las fincas propiedad de los supuestos complicados que en virtud de la expropiación pasan a ser propiedad del Estado y en cuyas fincas pasta ganado bravo, tenga este que pasar a otras manos, o quizás al matadero, determinación que debían tomar muchos ganaderos de la Unión de Criadores aunque no estuvieran complicados en el mencionado movimiento.

## BODAS DE ORO DE «UNO AL SESGO»

En Barcelona ha sido agasajado con un banquete, al que asistieron centenares de aficionados, el veterano crítico taurino y excelente novelista don Tomás Ortíz Ramos «Uno al sesgo», con motivo de celebrar sus bodas de oro con la profesión de periodista.

El acto resultó brillantísimo, brindándose por la prosperidad de este maestro de crítica taurina.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra cariñosa y entusiasta.

## LO QUE DICE LA «GACETA»

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden del Gobierno:

«Con el fin de evitar el deplorable espectáculo que por lo general suelen dar los llamados «espontáneos», que se arrojan al ruedo en las plazas de toros, en lo sucesivo a los que así procedan les serán impuestas las sanciones especiales que a continuación se indican:

1.ª El individuo que durante la fida al ruedo será retirado por las autoridades de la plaza, que lo conducirán al callejón para ser entregado a los agentes de la autoridad, imponiéndose una multa de 250 pesetas o, en su defecto, el arresto supletorio correspondiente. En el caso de hacer resistencia al ser retirado se le impondrá además otra multa de igual cuantía.

2.ª Los espontáneos no podrán tomar parte en ningún festival taurino en un plazo de dos años, a partir de la fecha en que se hayan arrojado al ruedo. Para hacer efectiva esta sanción se llevará en la Dirección General de Seguridad, en Madrid, y en los Gobiernos civiles de cada provincia un fichero en el que conste el nombre y filiación del espontáneo, con la fecha en que cometió la falta; y antes de autorizar los programas de cualquier corrida en que figuren diestros noveles, bien como matadores o como peones, se consultarán los expresados ficheros, para eliminar del cartel a los que tengan en ellos antecedentes.

A fin de llevar con regularidad el repertorio fichero por la Dirección general de Seguridad o los Gobiernos civiles respectivos, se enviarán con urgencia al expresado centro o a los demás Gobiernos civiles los datos necesarios para hacer la ficha a todo espontáneo a quien haya de aplicarse esta medida.

Las empresas serán responsables de cualquier infracción que se cometa sobre el particular para lo cual podrán acudir antecedentes de los ficheros a la Dirección General de Seguridad o al Gobierno civil respectivo antes de confeccionar los carteles, pues de comprobarse que por haberlo hecho figurar con nombre supuesto o por alguna otra circunstancia actúa un individuo sujeto a prohibición, se le impondrá a la empresa una multa de 1.000 pesetas. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente orden.

Señor ministro de la Gobernación, en nombre de la afición burgalesa, de la fiesta y de la Humanidad, muchas gracias; la mayor parte de los que se arrojan no llegan a ser toreros jamás y solo son verdaderos locos. De nuevo muchas gracias señor Casares.

DON AVELLANEDA

## Agente Comercial

Colegiado, con referencias y garantías, acepta representaciones para Madrid.

Emigdio Molina Gómez  
Meléndez Valdés 75, 2.ª derecha  
MADRID

Cura el estómago «El Elixir Estomacal»  
Sáiz de Carlos.

## GENEROS DE PUNTO D. H.

Presentamos una bonita colección de ABRIGOS DE ENTRETIEMPLO en finísimos colores de actualidad A 20 PESETAS

Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Comprébelo visitándonos.

SUCURSAL DE BURGOS:

**Domingo Hospital**

## Junta provincial de Protección a menores

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

Esta Junta de Protección de Menores, en vista de un oficio del Consejo Superior de Protección de Menores, en el que haciéndose eco de casos de explotación y de malos tratos a los menores, publicados por la Prensa, manifiesta que la Comisión permanente del mismo, habiendo acordado realizar una intensa campaña en favor de la salud física y moral de los niños y de su constante y permanente vigilancia por aquellas personas altruistas y de generoso corazón a quienes tanto ha de interesar la obra protectora, habiendo decidido que tanto las Juntas provinciales como las locales dependientes de ellas, designen auxiliares gratuitos para que ejerzan, vigilen y denuncien cuantas infracciones conozcan relacionadas con la explotación y malos tratos de los menores, acordó en sesión de 9 del actual, advertir a las citadas Juntas locales, por medio de la presente circular, que den cumplimiento a la resolución del Consejo Superior.

Esta Junta provincial espera de las locales que haciéndose cargo de la importancia del asunto, extremarán su celo para evitar que los niños sean objeto de malos tratos, debiendo denunciar todos cuantos casos conozcan.

Burgos 12 de septiembre de 1932.

El gobernador-presidente, Ernesto Vega.

## Excursión a Zaragoza

Se verificará los días del 27 al 30 ambos inclusive; las inscripciones se hacen Paloma, 5 y 7, 2.ª, hasta el 19.

Precio único: en 3.ª, 15 pesetas 20 céntimos. El viaje se efectuará tanto a la ida como a la vuelta en tren correo.

## NOVIOS

Antes de decidiros a comprar vuestros muebles, visitad la

## Exposición de Muebles de Lujo

Encontraréis muebles para los gustos más exigentes y nuestros precios son tan bajos que no admiten competencia.

Hija de Gutiérrez Paloma 3, Burgos  
Constantemente renovamos nuestras existencias

## Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres

Este Ayuntamiento pone en conocimiento de todos los ganaderos y público en general, que como en años anteriores, tendrá lugar la celebración de la renombrada feria para toda clase de ganados en los días 25 y 26 de Septiembre próximo, en Pedrosa de Valdeporres.

En dichos días habrá los acostumbrados bailes a estilo del país.  
Merindad de Valdeporres, 20 de Agosto de 1932.—El Alcalde, Claudio López.

## Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)



Para regalo en el momento de comprar la cocina en la cocina.

## INFORMACION MILITAR Y TRIBUNALES

El sábado día 17 cumplimentaron al General de la División los siguientes jefes y oficiales:

### PRESENTADOS

Don Antonio San Juan Caffete, Capitán del 4.º de Caballería.  
Don Luis Barbero Martínez, Capellán de 2.ª disponible.  
Don Miguel C. Méstres, Veterinario 1.º.

## Regimiento Cazadores de Caballería número 4

Por no necesitarse en el Depósito de Viveres del Regimiento varias cubas de distintas cabidas, zafas, y otros enseres, así como también ollas, barroños calderetas y varios efectos de cocina que se hallan inútiles, se anuncia por el presente para que aquellas personas a quienes pueda interesar presenten sus ofertas por escrito al señor Comandante Mayor del Cuerpo hasta el día 30 del actual, a cuyo fin el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables, de 9 a 15, en la oficina del referido Depósito, siendo de cuenta de los adjudicatarios y a prorrato el importe de este anuncio.  
Burgos 17 Septiembre de 1932.—El Comandante Mayor.

## Aldaldía Constitucional de Astudillo (Palencia)

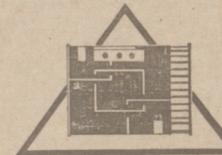
Este Ilmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el retraso con que se realizan las faenas de recolección, impedirá celebrar sus tradicionales ferias con la suntuosidad y animación acostumbradas, acordó trasladarlas «por este solo año» para los tres primeros días del próximo mes de Octubre, cuyo acuerdo ha sido aprobado por la Superioridad.  
Lo que se anuncia para evitar perjuicios a los feriantes forasteros que suelen honrarlos con su asistencia.  
Astudillo 3 de Septiembre de 1932.  
El Alcalde, Juan Gutiérrez.

## Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Lizas, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguería

## Encendedores mecánicos



iluminos modelos.

Domingo de Pablo.

PLAZA MAYOR 50.  
BURGOS.

## Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS



pues por poco dinero le quedará en perfectas condiciones de uso, llevándolo a los grandes talleres de

RECAUCHUTADOS CAGIGAS

CALLE DE SAN JULIAN N.º BURGOS

## Notas de Sociedad

### PETICION DE MANO

Por nuestro buen amigo don Manuel Sancho y su distinguida señora, conocidos fabricantes del ramo de guantería de esta ciudad, y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la angelical señorita Concha Echevarría de Miguel, hija de nuestros buenos amigos don José Ramón Echevarría y señora.  
Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.  
Según nuestras noticias, la boda se celebrará muy en breve.  
Reciban los novios y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

### Señalamientos para el día 20:

#### SALA DE LO CIVIL

Pliego procedente del Juzgado de Durango, sobre cumplimiento de contrato, seguido entre don Teodoro Unzuai con don Francisco Ortueta y otros; abogados, licenciado Blanco y Ríos; procuradores señor Aparicio y Echevarría; ponente señor Medina; secretaría del licenciado F. Soto.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero sobre tenencia de armas, seguida contra Matías Postela y otro. Abogado, licenciado A. Cortés; procurador, señor Herero; ponente, señor Villar; Secretaría del licenciado señor Mena.  
—Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre hurto, contra Julián Saldana Tozo. Defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, señor Maroto; ponente, señor presidente; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

#### Colegio de PP. Dominicos

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
PENSION 675 PESETAS  
Santa María de Nieva. — Segovia

#### La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas  
Sociedades completamente desembolsadas.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

#### 70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia  
LUIS GALLARDO  
Oficina: Progreso 17, 1.ª, dcha  
Teléfono número 15

#### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

#### Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

#### Pida usted el Capitel Gauna

patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

La Provedora, San Juan, 63

#### DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

#### J. MONTES

FOTOGRAFO :— San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

#### ¡¡¡PANADEROS!!!

SERRIN PINO A 50 PESETAS

TONELADA SOBRE WAGON

BURGOS.

Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.

Fabricante de cajas para envases

\*\*\*

## Notas Religiosas

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Corte de San José celebrará su función mensual el lunes 19.

A las ocho y media misa de comunión y el ejercicio de la tarde se unirá a los cultos que en esta iglesia se celebran.  
SAN LORENZO.—Novena del Perpetuo Socorro.

Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá el Santísimo y se rezará la estación, rosario y novena.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Fernando Sanz Revuelta, canónigo magistral de la S. I. C. de Sexovia. Terminará con la reserva del Santísimo.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María de los Dolores Gilemes Vicario.

Defunciones.— Fernando Ibáñez Movillo, de Burgos, 7 meses, Pisonos, Ventorro la Cueva.

Vicenta Angeles Murillo Ruiz, de Medina de Pomar, 24 años, Hospital Provincial.

José Hidalgo Lucio, de Sargentos de la Lora, 27 años, Hospital Provincial.

## PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

### JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

## ¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

### LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas  
>>> 100 25'00  
>>> 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.— Folleto número 1.

### LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas  
>>> 100 15'00  
>>> 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid.—Secretariado Tradicionalista, Pl. y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

## Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION )-( PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 240)

Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA :— BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

## BOLSAS PAPEL CUERO

a 1'35 kilo

(mas cantidad precio especial)

DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, N.º 4.—BURGOS

## Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-Sódicas, hipertérmicas, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro salicicas, de gran mineralización y muy radiaclivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalle, folletos y tarifas, Admor. del BALNEARIO

## CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

## Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de la noche del sábado

MADRID

Lista completa de los deportados a Villa Cisneros.--Viaje del ministro de Instrucción Pública.

LISTA COMPLETA DE LOS DEPORTADOS.

Madrid 17 (4 t).--Se ha facilitado la lista completa de los deportados a Villa Cisneros. Es la siguiente:

Alfonso de Borbón y León, marqués de Esquilache; Francisco María Borbón de la Torre, duque de Sevilla; Santiago Muguero, conde de Linares, abogado de Madrid; José María Márquez Castillejo, conde de Grimaldi, ingeniero; Víctor Mellado Pérez de Meca, conde de San Julián, abogado de Madrid; Francisco Tuero Guerrero, marqués de los Llanos; Joaquín Semmenat, duque de Santona y marqués de Semmenat; Pedro Rodríguez del Toro, conde de los Villares; Madrid: Alvaro Pacheco Rubio, marqués de Gandul; Cristóbal González Aguilar, marqués de la Saucedá, capitán de Ingenieros, retirado; Sevilla: Carlos Barbería, marqués de Longilo; Madrid: Juan Jacobo Rodríguez, marqués de Carlagena, jefe de la Armada, retirado; Fernando González, conde de Borbón, abogado; Madrid: Joaquín Patiño, conde de las Quemadas; Juan Orozco Alvaréz Mejares, coronel de Caballería, retirado; Gabriel Benito Ibáñez, coronel de Caballería, retirado; Ricardo Serrador Cantos, coronel de Infantería, Salamanca; Eugenio Sanz de Lezain, coronel de Infantería, retirado; Madrid: Antonio Cano Ortega, coronel de Infantería, Madrid; Federico G. de León, coronel de Infantería, Madrid; Honorato Manero Labio, teniente coronel de Ingenieros; Enrique Millán Martín, teniente coronel de Ingenieros, retirado; Madrid: Tarsilo Ugarte Fernández, teniente coronel de Infantería, retirado; Madrid: Bo-

nifacio Martínez Banes, teniente coronel de Caballería, retirado; Madrid: Joaquín Alconchel, teniente coronel de Caballería, Alcalá de Henares; Pablo Martín Alonso, teniente coronel de Infantería; Emilio de Castro Alonso, capitán de Caballería, retirado; Madrid: Manuel Méndez Lupiano, Madrid; Heitor Rolando Teijo Cantos, comandante de Caballería, Madrid; Joaquín Milans del Bosch, capitán de Caballería, retirado; Madrid: José Méndez Valero, comandante de Caballería, retirado; Madrid: Joaquín Bullón García, teniente coronel retirado; Aranjuez: José Berrocal Carlier, comandante de Caballería, disponible; Madrid: Leopoldo Tremor Pardo, teniente de Caballería, retirado; Madrid: Francisco Rosales, comandante de Caballería, Madrid; José María Méndez Vigo, teniente de Caballería, retirado; Madrid: Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de Caballería, retirado; Madrid: Agustín Cresp. de Valladaur, teniente de Caballería, retirado; Luis Ponte y Manso de Zúñiga, comandante de Caballería, retirado; Emilio Abarcá Millán, capitán de Infantería, Madrid; Joaquín Crespi de Valladaur, marqués de las Palmas, capitán de Caballería, Madrid; Ricardo Fernández García, capitán de Infantería, Madrid; Fernando Covián y Fernández de Córdoba, Madrid; Luis Díaz Rivero, capitán retirado; Madrid: José López García, capitán de Caballería, retirado; Gárriz el Pozas Pérez, comandante de Infantería, Victoria; Amiceto Ramos Yarto, capitán de Ingenieros disponible; Madrid: Miguel Morlán Labarra, capitán de Ingenieros, retirado; Madrid: Ricardo Ubagón Ceballos, capitán de Caballería, Madrid; Enrique Sánchez Ocaña, capitán de Caballería, Madrid; Félix Vaenzuela, capitán de Infantería, Guadalupe; José Serrano Rosales, capitán de Caballería, disponible; Madrid: Jaime Arteaga, exteniente de Ingenieros, Madrid; Ernesto Fernández, capitán de Caballería, disponible; Alcalá: Antonio Sáinz Fernández, capitán de Caballería, Alcalá; Manuel Fernández Silva, capitán de Caballería, Madrid; Nemisio Martínez Hombre, capitán de Caballería, Madrid; Juan Delgado, capitán de Infantería retirado; Ciudad Rodrigo: Luis Clemente Alonso, capitán de Caballería, retirado; Alcalá de Henares: Luis Valderrábano, teniente de Caballería, Alcalá; José Vallejo Peralta, teniente de Caballería, Alcalá; Daniel Alonso Herrero, teniente de Caballería, Alcalá; Enrique Borques, teniente de Caballería, Alcalá; Marcelino López Sánchez, teniente de Caballería, Alcalá; Antonio Santacruz Badja, teniente de Caballería, Alcalá; Avvaro Soriano Muñoz, teniente de Aviación, Madrid; Alfonso González Pineda, teniente de Caballería, Alcalá; Juan de Ozaeta Guerra, comandante de Infantería retirado; Madrid: Ignacio Morón Hurtado, teniente de Caballería, Alcalá; José María García Landero, teniente de Caballería, Alcalá; Rafael López Heredia, teniente de Caballería, Alcalá; Higinio Arteaga, capitán de Estado Mayor, Madrid; César Manso Sanz, comandante de Caballería, retirado; Alcalá: Isidro Cáceres, comandante de la Guardia civil; Pedro Serráiz Alcaráz, teniente de Caballería, Alcalá; Juan Roca de To-

gores, capitán de Caballería, retirado; Madrid: Capitán Enríle, López, teniente de Ingenieros, retirado; Sevilla: Angel Mora García, alférez retirado Guadalupe; Alfonso Barrera, capitán de Infantería, retirado; Madrid: Baltasar Gil Marcos, capitán de Infantería, retirado; Joaquín Barroeta Pardo, capitán de Caballería, retirado; Madrid: Agustín García Velarde, teniente de Caballería, Benito González Uña, comandante, retirado Guadalupe; Luis Cavanna Valle, capitán de Caballería; Carlos Casademunt, teniente de Caballería; Manuel Rodríguez González, ingeniero de Minas, Madrid; José Malcampo Fernández, marqués de San Rafael, comandante de Infantería; Ricardo Duque de Estrada Verfeira, conde de la Vega de Sella, abogado de Llanes; Carlos González Roger, capitán de Caballería; Julio Pérez y Pérez, capitán de Ferrocarriles; José González Fernández, industrial, Madrid; Goitia Machimbarrena, marqués de los Alamos del Guadarrama; Madrid: Teodoro Aguilera Blanco; Madrid: Mauricio López del Rivero, Madrid; Antonio Cano Sancho, Madrid; Fernando Roca de Togores, propietario, Madrid; Javier González Amezúa, Madrid; Adolfo Gómez Sanz, médico, Madrid; Fernando González Aguilar, propietario, Madrid; Francisco Suárez Elcor, escritor; Gonzalo Valero Ruiz, militar; Madrid: Angel Duarte de la Torre, estancadero; Madrid: Francisco Mintegui, Zarauz, radiotelegrafista, Madrid; Alfredo Bueno, industrial; Madrid: Ricardo y Pedro Chicharro Nicolás, Madrid; José Manuel Domenech, de Almansa; Aristides Fernández Vallesín, Madrid; Camilo Hurtado de Amézaga, San Sebastián; Diego Poyatos Bermejo, Madrid; Juan José Rodríguez Prieto, Madrid; Alfonso Muñoz González, Madrid; José María López Mancisidor, abogado, Madrid; Julio Torres Azara, Madrid; Alberto Rodríguez Serrano, Madrid; Francisco Osasta, Madrid; Mariano Alcega Montes, Madrid; Joaquín Pahisa, oficial de complemento; Madrid: Santiago Mateosanz, industrial; Madrid: Marino Ruiz, Madrid; Francisco López Masip, Madrid; Manuel López Martínez, Madrid; Emilio Rotondo, teniente de Caballería, retirado; Madrid: Manuel Gómez Jonde, propietario, Madrid; Diego Zulueta y Queipo de Llano, propietario; Jerez: Francisco Mier Terán y Jaime Barbero, agricultores, Madrid; Luis Isasi, propietario, Jerez; Juan José Palomino, concejal Jerez; Luis Pereira, capitán de Infantería, Cádiz; Lorenzo Díaz Prieto, comandante retirado, Valencia; Andrés Coll Pé-

rez, canónigo de Málaga; Agustín Cabeza de Vaca, soldado, marqués de Coprani, Málaga; Rafael Pérez Vargas, Andújar; Julio Muñoz, teniente retirado, San Sebastián; Julio Ortega, capitán de Infantería, retirado, San Sebastián; Justo Sanjurjo, capitán de Infantería y José Falcón, exalcalde de la Rincónada.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION Madrid 17 (4 t).--El ministro de Instrucción Pública ha desistido de su viaje a París para conferenciar con el ministro de Cultura francés. Marchará el próximo martes a Suiza para recoger a su esposa y pasar allí ocho días.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejía

La apoplejía se caracteriza por un paro brusco y completo de casi todas las funciones del cerebro; está provocada las más de las veces por una hemorragia cerebral, sucediendo ella misma a la ruptura de una arteriola en un hipertenso. La uricemia juega un papel importante en las esclerosis arteriales y la formación de los ateromas que son la causa constante de la fragilidad de las arterias.

Este estado patológico, llamado antiguamente plejía sanguínea, empuja por la tensión habitual de las arterias, debido a la aduiteración crónica de la sangre viscosa, llena de ácido y de toxinas. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, tra-tornos visuales, vértigos, somnolencia de-pués de las comidas, punzadas en el corazón. El pulso está siempre duro. Las arterias de la sien son flexuosas (signo de la temporal), la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche.

A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Al aparecer estos graves síntomas es necesario crear, mediante el Urodonal, un drenaje urico regularizado para normalizar la circulación sanguínea rebajando la presión arterial y apartar el peligro de la apoplejía.

El Urodonal obra como desintoxicante, pues efectúa un filtrado perfecto de la sangre, ejerce una acción vivificante y refuerza el cambio de materias, con lo cual cobran las funciones fisiológicas en general, nueva vida. Fortalece además el funcionamiento de la sangre, con lo que provoca en el organismo esa renovación a que damos el nombre de rejuvenecimiento.

Los resultados del Urodonal han sido probados por los más eminentes profesores españoles, entre los cuales entresacamos la siguiente opinión clínica: «Considero el producto «URODONAL» como el preparado farmacéutico más racional, por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los arterioescleróticos y de todos los estados arríricos en general.

DR. SAMPIETRO GALLIGO Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza.

Nueva Academia

Apertura de cursos :- Primeros de Octubre

BACHILLERATO Y MAGISTERIO Carrera de Comercio y Contabilidad para libros y oficiales haciendo para a cargo de un PROFESOR MERCANTIL y oficial de Telégrafos de estos últimos compatibles las clases. esta Central DON JULIAN TAMAYO.

INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN Y LATIN CLASES ESPECIALES por profesorado competente

Preparación para Ingreso en el Bachiller y Magisterio

NOTA.--Habrás estudio vigilado por un profesor.

Matrículas e informes: Isla, 25 BURGOS

PROVINCIAS

Un atraco.--Ocho individuos, pistola en mano, penetran en una fábrica y se apoderan de treinta mil pesetas.--Los atracadores se defienden a tiros de la policía que los persigue.

FABRICA ATRACADA. -- PERSECUCION DE LOS ATRACADORES

Barcelona 17 (6 t).--Esta mañana ha sido atracada la fábrica de tejidos de los sobrinos de Juan Batlle. Cuando las obreras que tienen hijos de pecho, pasaban a dejar a éstos a la sala cuna destinada para recogerlos, llegó a la puerta de la fábrica un táxi ocupado por ocho individuos los cuales pistola en mano se dirigieron al portero obligándole a que se colocara de cara a la pared. Entre tanto, quedando dos para custodiar al portero, penetraron los otros seis en las oficinas. De estos se quedaron dos en las oficinas y los otros cuatro se gritaron en los talleres. Los obreros gritaron y los atracadores dispararon contra ellos resultando heridos los obreros Luis Padró, Juan Blanes y Jaime Fortuni. Los atracadores se apoderaron de esa forma de varios saquitos de dinero y de un billete de mil pesetas que se destinaba al pago semanal de los obreros. Las obreras se habían refugiado en el patio guardándose detrás de las puertas. Cuando los atracadores hubieron dándose a la fuga, las obreras les arrojaron algunas piedras. El obrero Luis Padró salió en su persecución. Un individuo aseguró que los había visto huir en un automóvil.

La cantidad robada ascendió a unas treinta mil pesetas. Momentos después en la plaza del 14 de Abril se oyó un gran toroteo. Eran los atracadores que disparaban contra la Policía que los perseguía. Uno de aquéllos disparaba con una pistola en cada mano. De la refriega resultaron heridos dos agentes, uno de ellos apellidado Peñuelo.

Uno de los agentes, agotadas sus municiones, se refugió en un portal, pidiendo al portero que le facilitara un arma. Entre tanto los atracadores huyeron en un táxi. Más tarde en una calle próxima a la avenida de 14 de Abril se vió abandonado un coche que seguramente era el de los perseguidos, pues presentaba varios impactos. El agente Peñuelo ha entrado en la Quinta de Salud, La Alhambra.

SUBMARINO AVERIADO Ferrol 17 (6 t).--Cuando realizaba pruebas de inmersión el submarino «B 4», chocó con el acantilado número 2, sufriendo algunas averías que ha pasado a reparar.

DOS AHOGADOS Ferrol 17 (6 t).--Cuando se bañaban en la playa de Beiro, Antonio Pereira, de 17 años y Benito del Río, de 16, les sorprendió una tormenta, siendo arrebatados por una ola y pereciendo ahogados.

EL PRESIDENTE A VITORIA San Sebastián 17 (6 t).--Después de las once de la mañana y despedido por las autoridades, salió para Vitoria el Presidente de la República.

OTROS FORMENORES DEL ATRACO Barcelona 17 (6 t).--Se conocen otros formenores del atraco a la fábrica de los sobrinos de Batlle. Cuando los atracadores se tiroteaban en la plaza del 14 de Abril, creyeron escapar, dirigiéndose a la inmediata de Villarreal, pero ya para entonces se había dado aviso a la Jefatura de Policía de la que habían salido fuerzas. Estas los persiguieron a tiros pero los atracadores huyeron por la calle de Gramnel. Se asegura que uno de ellos va herido. El Gobernador ha manifestado que serían muy pronto capturados.

LA SITUACION EN SEVILLA Sevilla 17 (6 t).--En la sesión celebrada por el Municipio se acordó celebrar una asamblea de fuerzas vivas para tratar del problema del paro en la capital.

—Ha sido suspendida por las autoridades la asamblea regional del Socorro rojo.

BAJAS EN LA C. N. T. Sevilla 17 (6 t).--La sección de fitoreros del gremio textil, se ha separado de la C. N. T.

LOS EXPLOSIVOS. Barcelona 17 (6 t).--Han sido procesados Pedro Coral y Enrique Tomás, autores de la colocación de unos explosivos en una panadería de la barriada de Sans, que causaron bastantes desperfectos.

DICE MACIA.

Barcelona 17 (6 t).--Maciá ha manifestado que tiene ya casi ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán con motivo de la aprobación del Estatuto. Entre otros actos se celebrará un banquete en homenaje a don Luis Bello, presidente de la Comisión de Estatutos. Acerca de la dimisión del consejero de Hacienda señor Giral dijo que era cierta, y que él le había dicho que la presentara al Consejo donde la presentarían los demás.

Se le preguntó si en el nuevo Consejo colaborarían los radicales y contestó que no había pensado en ello. Añadió que le había visitado el conde de Güell para indicarle la conveniencia de que se formara una candidatura única republicana para las elecciones y se había contestado que no iba a ser posible, advirtiéndole que todavía era algo prematuro hablar de elecciones.

EL PRESIDENTE EN VITORIA.

Vitoria 17 (6 t).--La recepción que se había de celebrar en la Diputación a la llegada del Presidente de la República hubo de ser suspendida por lo avanzado de la hora, pues el señor Alcalá Zamora se detuvo en los pueblos del trayecto.

Le recibió a la llegada la Corporación municipal, la Diputación y fuerzas vivas siendo después obsequiado con un banquete.

LOS SUCESOS DE PUERTOLLANO Puertollano 17 (6 t).--Con motivo de los últimos sucesos se han practicado doce detenciones más. Los 50 guardias de Asalto enviados siguen aún aquí y el Ayuntamiento piensa dirigirse al Gobierno para que cuando se reorganicen estas fuerzas envíe una sección permanente.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL Río de Janeiro 17 (6 t).--Las tropas federales siguen avanzando y en número de 25.000 hombres han hecho un avance en un fondo de 68 kilómetros.

Dos mil quinientos paústas se h.n. apoderado de Guabore (Estado de Rio Grande del Sur).

Ha dimitido el ministro Francisco Campos sustituyéndolo el señor Piré.

¿DIMITE STALIN? Londres 17 (6 t).--Noticias de Moscú aseguran que Stalin piensa abandonar en breve el cargo de secretario general de la República soviética.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra El número del sábado

Madrid 17.--El número correspondiente a día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: CUERPO DE INVALIDOS.

Lej publicando las bases y derechos del actual Cuerpo de Invalidos militares que se declara a extinguir.

SEPARADOS DEL SERVICIO. Se decreta la separación definitiva del servicio, cesando en su situación de retirado, el coronel del Arma de Caballería don Gabriel de Benito e Ibañez de Aldecoa.

Siem el capitán de Caballería don Enrique Bataia González.

CONCURSOS. Se anuncian concursos entre los capitanes y tenientes médicos que deseen especializarse en las diversas materias que se citan, con sujeción a las reglas que se insertan.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS! Visiten su casa

— PENSIÓN DOMINGO — todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. -- Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas. MADRID, MAYOR, 19, 2.º (30 pasos de la puerta del Sol).



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

JABON BLANCO "BILORE" TROZO DE MEDIO KILO 50 CÉNTIMOS CONFITERIA LASTRA

Para los niños nada mejor que el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Balneario de Cucho (Burgos) AGUAS SULFUROSAS, SULFHÍDRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpes, artiritismo y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma. PULVEIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

# De nuestra edición de mediodía

## MADRID

### A bordo del "España 5".--Algunos deportados regresan a Madrid.-- Regreso del Presidente de la República

#### NOTICIAS DE GOBERNACION.

Madrid 19.—Al recibir ayer de madrugada el subsecretario de Gobernación a los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el ministro de Obras Públicas y con el director general de Seguridad y estos le habían dado cuenta de que el presidente de la República a su llegada a Logroño, había sido objeto de una calurosa acogida y al trasladarse desde la estación a la Diputación provincial, se le tributó una cariñosa manifestación de respeto y de simpatía. Seguidamente se verificó la recepción, que estuvo concurridísima, en los salones de la Diputación.

Añadió el señor Espiá que también había hablado con el ministro de la Gobernación desde Coruña y éste le había anunciado la llegada a aquella capital del presidente del Consejo, que fue recibido efusivamente, y al que se rindieron señaladas muestras de simpatía, no obstante no ser conocida su llegada.

Por último dijo el señor Espiá que según las noticias que le transmitían los gobernadores, la tranquilidad es completa en toda España.

#### UN REGISTRO.

Madrid 19 (12 m).—Esta madrugada manifestó el director general de Seguridad que la Policía, por órdenes que había recibido ha practicado un registro en una finca de don Manuel Bofarull, situada en la carretera de Extremadura, habiéndose incautado de 14 fusiles de diferentes sistemas, dos de ellos parecidos al mauser antiguo, de dos carabinas y dos pistolas.

El señor Bofarull justificó la tenencia de esas armas diciendo que eran de una pandilla y que eran recuerdos de familia algunas de ellas y otras procedentes de diferentes regales.

Las armas y el señor Bofarull ha sido puestos a disposición del juez.

#### DEPORTADOS QUE REGRESAN A MADRID.

Madrid 19 (12 m).—Por disposición del ministro de la Gobernación han sido desembarcados los señores Luis Valderrabano, teniente de Caballería Rafael Pérez Vargas y Quero, conde la Quintera; Juan Orozco Álvarez Miralles, coronel de Caballería tirado, y el conde de San Julián, los cuales han sido trasladados a Madrid.

Procedente de Puerto de Santa María ha llegado don Justo Sanjurjo, siendo trasladado al "España 5".

En Cádiz hay diez detenidos que también serán deportados.

De Jerez han llegado a Cádiz otros tres que embarcarán en el "España 5".

#### REGRESO DEL PRESIDENTE.

Madrid 19 (12 m).—A las nueve de la mañana regresó de su viaje por el Norte y procedente de Miranda de Ebro el Presidente de la República, acompañado de su séquito, siendo recibido por el elemento oficial.

#### TRANVIA INCENDIADO.

Madrid 19 (12 m).—En las primeras horas de la tarde de ayer se produjo un incendio en el motor de un tranvía que hace el recorrido Norte-Alocha. El pánico entre los viajeros fue grande, pues las llamas se comu-

naron a la caja del vehículo. Algunos se arrojaron violentamente sufriendo contusiones.

Avisado el Parque de Bomberos, estos sofocaron el incendio.

#### ACCIDENTE FERROVIARIO.

Madrid 19 (12 m).—En las primeras horas de la mañana de ayer se tuvieron noticias de un descarrilamiento en el ministerio de Obras Públicas, se recibió desde Cuenca un aviso del interventor general de ferrocarriles avisando que entre las estaciones de Huete y Caracenia había descarrilado un tren mixto sin que por fortuna ocurriesen desgracias personales.

A las cinco de la tarde se restableció la comunicación.

Los viajeros que se trasladaron en automóviles a Cuenca, han llegado a Madrid esta madrugada.

#### DIESTROS COGIDOS

Madrid 19 (12 m).—En la plaza de Tetuán de las Victorias fué alcanzado ayer por uno de los novillos el diestro Valenciano, recibiendo varias cornadas.

El cuarto toro cogió al banderillero Pepello, que sufre una tremenda cornada en el muslo derecho que interesa el tejido celular y alcanza al peritoneo. Su estado es gravísimo y fué llevado al Sanatorio de Toreros.

#### UN AHOGADO

Madrid 19 (12 m).—En la mañana de ayer acudieron al parque del Oeste a bañarse dos jóvenes.

Uno de ellos, llamado Gregorio Moreno, de 21 años, sufrió una congestión y pereció ahogado.

#### Reumáticos - Artríticos

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

**Colegio de los Sagrados Corazones**  
MIRANDA DE EBRO  
Bachiller - Comercio - Lenguas  
Profesorado titulado en conformidad con las leyes vigentes  
ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS  
PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

#### PROVINCIAS

### Del Parlamento catalán.-Expulsión de indeseables.-Contra el Estatuto. Continúa la huelga de pescadores.

#### LOS PRESOS DE LA CARCEL DE BARCELONA INTENTAN EVADIRSE.

Barcelona 19.—En la cárcel celular se ha descubierto un intento de evasión de los reclusos de la galería número 2.

Parece ser que al ordenar que se recogieran los presos que habían estado de paseo a las horas acostumbradas, se encontró la falta de algunos de ellos y al notarlo se dieron las oportunas órdenes para que se averiguara donde estaban.

Poco después se hizo un nuevo recuento, no faltando entonces ninguno de los presos pero fué lo suficiente para que se girara una visita de inspección a toda la galería segunda, a la que pertenecían los presos que faltaron en el primer momento.

En la última reja de los baños de dicha galería segunda se ha descubierto, muy bien disimulado, un boquete que daba a una galería subterránea, en la que se encontraron un saco de cuerdas, media mantita y una pata de cama.

Esta galería subterránea daba a unas alcantarillas, por las cuales se supone trabajan de evadirse los presos. Se cree que los presos de la galería segunda hace mucho tiempo venían trabajando y escarbando la tierra, hallándose no muy dura, puesto que algunos meses antes por aquel mismo sitio trataron de fugarse, practicándose al efecto otra galería subterránea.

En la galería segunda se hallan

recluidos varios extranjeros propuestos para la expulsión y junto con ellos el célebre Benjamín Balsano, autor del crimen perpetrado en Badalona en la persona de Emil Langer.

Tan pronto como se ha descubierto este intento de fuga, se dió cuenta del hecho al Juzgado de guardia, el cual practicó una inspección ocular en el lugar del suceso y procedió a recibir declaración a la mayoría de los allí recluidos, que son, entre otros, Pedro Giuliani, Antonio Rozolo, Lazzi Zaffra, Antonio de Santos, Antonio Martínez y Benjamín Balsano.

Todos ellos han negado su participación en el hecho, diciendo que ignoraban la existencia de la galería subterránea, si bien incurrieron la mayoría en contradicciones en el momento de declarar. El único que ha dado la sensación de seriedad, cosa a que ya hemos aludido, es el Juzgado, no intuyendo y tratando de llevar al ánimo del Juzgado su inocencia, aprovechando su declaración, que no tenía necesidad de hacer, puesto que debe salir de la cárcel de un momento a otro ya que se demostrará que es inocente en el crimen de Badalona.

Se decía también que algunos de los que han declarado han señalado a Balsano como principal promotor de estos hechos, cosa que él ha negado.

Por orden de la autoridad se ha puesto una vigilancia especial en dicha galería, y se activarán los

trámites reglamentarios todo lo posible para la expulsión de los indeseables que se encuentran en la cárcel.

#### LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL.

Bilbao 19.—Comunican de Echavarrí que en un paso a nivel de la línea de los ferrocarriles Vascongados entró el sábado a las siete y media una camioneta, con dirección por Honorio Zimarra, a gran velocidad, cuando estaba abierta la barrera y en el momento en que llegaba una máquina eléctrica. Fué tan fuerte el encontronazo que la camioneta cayó sobre la caseta de un guardabarrera.

La camioneta ardió rapidísimamente quedando carbonizado el chófer. También la guardabarrera resultó muerta a consecuencia de las contusiones y quemaduras que sufrió. Se llamaba Valentina Varisa, de sesenta años.

En la línea del Norte, cerca de la misma hora, ocurrió otro grave accidente. Un tren de mercancías arrolló a Rafael Solo, produciéndole gravísimas heridas.

#### LOS DEPORTADOS EMBARCAN EN EL "ESPAÑA".

Cádiz 19.—A las diez de la noche del sábado llegó la tercera expedición de deportados, compuesta de 59 individuos. Las autoridades gubernativas, con objeto de evitar aglomeraciones de público, variaron el lugar donde había de efectuarse el embarco de esta expedición.

A cargo de este grupo de confinados viene el comisario señor Lino, con diez agentes, un sargento y diez guardias de asalto. En la estación había algunos familiares de los deportados.

En Jerez coincidió la vuelta del público que había asistido a las corrientes de feria con la llegada del tren con cargo, por lo que se produjo mucha aglomeración.

Desde el andén algunos familiares hablaron con los deportados. En las estaciones de San Fernando, Puerto de Santa María, etc., hubo vítores, sin que se produjeran incidentes.

El traslado al "España número 5", se hizo en el remolcador "Torre Gorda". A las once menos cuarto quedaron los deportados instalados en el su que que da a cevarlos a Villa Cisneros.

Este último grupo de confinados no viste con tanto cuidado como los anteriores. Algunos traen sombreros de palma, como los que usan los segadores. Antes de embarcar, don Alfonso Barrera encargó a un amigo que telegrafiasse a su madre, que se halla en Madrid, que había llegado sin novedad.

En el "España número 5", hay actualmente 133 confinados.

#### LAS ELECCIONES PARA EL PARLAMENTO CATALAN.

Barcelona 19.—De las impresiones recibidas por los elementos que parecen tener influencia en la Esquerpa republicana de Cataluña, se deduce que existe el propósito de convocar muy pronto las elecciones para el primer Parlamento catalán. Se da como fecha posible el domingo día 16 del próximo mes de octubre.

#### EL PRESIDENTE EN LOGROÑO

Logroño 19.—Ya muy entrada la tarde llegó el señor Alcalá Zamora acompaña-

do del señor Prieto y al descender del coche fué saludado por el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde señor Gurea. La muchedumbre vitoreó al Presidente.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

La comitiva se dirigió a la Diputación y desde uno de los balcones, el señor Alcalá Zamora saludó al pueblo que le ovacionó.

Seguidamente se celebró la recepción oficial.

A las siete y cuarto de la tarde, el Presidente firmó en su despacho varios decretos aprobados en el último Consejo de ministros.

#### EN LIBERTAD

Cádiz 19 (12 m).—Ha sido puesto en libertad don Carlos Durruiti, presidente de la patronal gaditana, detenido con motivo de la sedición de agosto.

#### CONTINUA LA HUELGA DE PESCADORES

Vigo 19 (12 m).—Se han concentrado numerosas fuerzas de la Guardia civil por el recrudecimiento de la huelga de pescadores. Aunque se había llegado a un acuerdo entre patronos y obreros y se habían firmado las bases de trabajo a presencia del Gobernador, a última hora los obreros se negaron a aceptarlas siguiendo por consiguiente la huelga.

#### DESCARGA UNA TORMENTA

Soria 19 (12 m).—Comentan que en el pueblo y término municipal de Albalá, ha descargado una terrible tormenta de agua y granizo que ha inundado las casas y ha hecho grandes destrozos en las tierras y en las eras.

A las once de la mañana de ayer salieron los bomberos de esta capital, logrando poner a salvo a varios vecinos que corrían serio peligro.

#### CONTRA EL ESTATUTO

Barcelona 19 (12 m).—En el coliseo "Pompeyas" se ha celebrado un acto nacionalista organizado por la extrema izquierda, catalanista y por el grupo "Nosaltres sols".

Los oradores atacaron en términos violentísimos al Estatuto Catalán recientemente concedido y se mostraron conformes en ir a un frente único para conseguir la separación.

#### LOS DEPORTADOS.

Cádiz 19 (12 m).—El magistrado Iglesias Portals, se personó ayer en el "España 5" para comunicar a algunos de los deportados que se encuentran sujetos al proceso, que se desestima el recurso por ellos elevado y pidiéndoles la fianza de cinco y veinte mil pesetas, según los casos.

Mañana volverá al barco para practicar otras diligencias.

#### LA FRATERNIDAD ENTRE SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Gijón 19 (12 m).—Con ocasión del descubrimiento de una lámpara que da el nombre de Pablo Iglesias a una calle que antes se llamaba de San José, se celebró un acto de afirmación socialista, en el teatro de los chimpos Eliseos.

Los oradores atacaron duramente a los sindicalistas, protestando ruidosamente éstos y a la salida se originó una colisión entre los dos bandos teniendo que intervenir los guardias de Seguridad que hicieron algunos disparos al aire y dieron una carga.

Resultaron algunos confusos entre ellos Alfonso Ordóñez, sindicalista y José Martínez y Manuel García, socialistas.

Durante la tarde continuaron las precauciones.

#### CONTRA LOS FORASTEROS INDESEABLES.

Barcelona 19 (12 m).—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo que ha puesto en conocimiento del gobernador, de expulsar a todos los forasteros indeseables de la ciudad.

La Policía ha empezado a cumplir el cometido y ya ha salido la primera expedición que asciende a 27 individuos nada recomendables algunos de ellos con varios delitos penales y reclamados por diferentes Juzgados.

Entre los expulsados se encuentran los conocidos anarquistas Durruiti y Ascaso, a los que se les supone como inspiradores del escandaloso atraco cometido el sábado.

El agente señor Peña se encuentra mejor de las heridas sufridas en su encuentro con los atracadores.

#### Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica. **MANUALES MONAR**, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaprélogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro.

No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

Se vende papel blanco para envolver

## Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precoran, infinidad de empujones médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias subumbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc. etc.

**Herniados todos:** para disminuir la pérdida de tiempo y en la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de acudid sin pérdida de tiempo y en la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de

Nota: Dicho especialista estará también en **Valladolid**, el día 21 en el **Hotel Imperial** en **Aranda de Duero**, el día 22 en el **Hotel Castañal** en **Palencia**, el día 24 en el **Hotel Central** y en **Bilbao**, el día 26 en el **Hotel Marañón** (Correo, 23), donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

# ANUNCIOS ECONOMICOS

<p><b>TARIFAS</b> Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.</p> <p><b>¿Usted necesita trabajo?</b> ¿Usted necesita un obrero u operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.</p>	<p><b>Champagnes.</b> de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenirle. Súdra Champagne el Gaitero, existencia en enteras, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Normalistas.</b> Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal. Informes, en esta Administración.</p>	<p><b>Vermouth legítimo</b> de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por lo que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulta pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que le ha de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Licores finos y vinos finos</b> embotellados de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Constituyen y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Se ofrece taquí-mecanógrafa.</b> Santa Clara, 23, 2.º dcha.</p>	<p><b>Lavanderas:</b> pinzas para ropa a precios sin competencia; y para revendederas, tarifa reducida. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Arroz tiene Ud.</b> ocho clases para escoger. Para partida de 10 sacos, descuento considerable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Se ofrece señora</b> para sacordero, gobierno casa o cosa parecida. Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.</p>
<p><b>Se vende coche Hudson,</b> cerrado, magnífico estado, en 8.500 pesetas. Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espolón, 2</p>	<p><b>Pescados</b> en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Labradoras:</b> gran rebaja de precios, en sogas y liras de reparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo de bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cortadores, plota para hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Sidra Asturiana dulce</b> y seca, en barriles de cien litros; recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarlo. Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. está vendiendo. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Profesor de piano.</b> Preparación de carrera completa, lecciones a domicilio. San Juan, 63, 2.º, teléfono 585-R.</p>	<p><b>Contra el robo,</b> contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales "Gruber". Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.</p>	<p><b>Contable joven</b> hispano-americano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, 1.º.</p>	<p><b>Acetuna reliana,</b> de la acreditada marca "La Pesquera del Norte" clase extra; acetuna fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Cajas de caudales murales,</b> "Gruber", propias para cas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.</p>
<p><b>Importante</b> Compañía de Seguros, solicita Sub-Agentes a comisión en partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño. Diríjase a Ladislao G.ª Lora, Liana de Añera, 9, Burgos.</p>	<p><b>Almoneda,</b> armario lino, aparador, perchero, camas, merillas, espejo. Almirante Bonifaz, 7.</p>	<p><b>Amo de orla casada,</b> se ofrece. Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.</p>	<p><b>Joven,</b> 29 años, formal, llegado de fuera, práctico en correspondencia y expediciones, se ofrece, para oficina, almacén o cosa análoga, pocas pretensiones, informes a satisfacción. Diríjase a Faustino Nava, Barrio Gimeno 17 Burgos.</p>	<p><b>Doncella</b> con informes se necesita para Madrid. Informarán: Carnicería de Juan Benito.</p>	<p><b>Papeles pintados</b> y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.</p>	<p><b>Agalte refinado,</b> a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas: aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.</p>	<p><b>Se ofrece señora</b> formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.</p>	<p><b>Se venden</b> hueros baratos, buena raza. Calzadas, 24.</p>

# LA REFORMA AGRARIA

## Texto íntegro de la Ley, aprobada en las Cortes

(Continuación)

Cuando el levantamiento de la familia campesina o comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras útiles hechas en el fundo durante el plazo que haya durado el asentamiento les serán reconocidas e indemnizadas.

El arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas se cultivarán y explotarán colectivamente en igual forma que lo establecido en esta ley para los árboles y pastos de propiedad común.

BASE DECIMOSEPTIMA  
El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de Cooperativas en las Comunidades de campesinos para realizar, entre otros, los siguientes fines:

Adquisición de maquinaria y útiles de labranza; abonos, semillas y productos antiparasitarios e insecticidas; alimentos para los colonos y el ganado; conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con la garantía solidaria de los asociados; y, en general, todas las operaciones que puedan mejorar en calidad o en cantidad la producción animal o vegetal.

El funcionario de estas Cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.

El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar, siempre que lo estime conveniente, el funcionamiento de aquellas Cooperativas que haya auxiliado en cualquier forma.

BASE DECIMOCTAVA

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que deservirán y detallan el contenido de estas bases y el alcance de esta reforma en cuanto se relacione con el crédito territorial, que quedará debidamente garantizado.

Las Cortes conocerán de cuanto se dicte sobre esta materia.

BASE DECIMONOVENA

El Instituto de Reforma Agraria quedará especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de colonización y parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

BASE VIGESIMA

Se declaran bienes rústicos municipales las fincas o derechos reales impuestos sobre las mismas cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenecan a la colectividad de los vecinos de los municipios, entidades locales menores y a sus asociaciones y mancomunidades en todo el territorio nacional.

Estos bienes son inalienables. No serán susceptibles de ser gravados ni embargados ni podrá alegarse contra ellos la prescripción.

Las entidades antes mencionadas podrán instar ante el Instituto de Reforma Agraria el rescate de aquellos bienes y derechos que se consideren despojados, según datos ciertos, o simplemente por estimo de su antigua existencia. Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna y acreditándose la propiedad a su favor. Los particulares ejercerán su acción reivindicatoria actuando como demandantes. Si su derecho fuese declarado por los tribunales, se les expropiará con arreglo a los preceptos de esta ley.

Cuando el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las juntas provinciales y previo informe técnico, lo estime conveniente por motivos sociales, podrá declararse obligatoria la refundición de dominio a favor de las colectividades.

Los ayuntamientos podrán adquirir en propiedad las fincas que consideren necesarias para crear o aumentar su patrimonio comunal.

BASE VIGESIMO PRIMERA

El Instituto de Reforma Agraria, a propuesta de la entidad municipal o de la junta titular correspondiente, y previo informe de los servicios Forestal y agronómico, resolverá si el aprovechamiento de los bienes comunales debe ser agrícola, forestal o mixto.

En el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la forma de explotación en común. Cuando se parezca, los vecinos usuarios tendrán derecho solamente al disfrute de los productos principales, mediante el pago de un canon anual; los pastos, hierbas y rastrojeras serán siempre de aprovechamiento colectivo. En caso de subasta o arriendo de estos terrenos, su producto neto ingresará en las arcas municipales. En todos los casos, el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal la explotación se realizará en común y bajo la ordenación e inspección técnica de los servicios oficiales correspondientes. Los terrenos catalogados como de utilidad pública seguirán rigiéndose por la legislación especial del ramo en cuanto afecte a su explotación, defensa y mejora.

Las entidades dueñas de bienes comunales cuya riqueza forestal hubiere sido destruida o malmatada, tendrán la obligación de atender a la restauración arbórea de dichos bienes.

Cuando el aprovechamiento sea mixto, es decir, agrícola y forestal simultáneamente, se aplicarán en la medida precisa las disposiciones de los párrafos precedentes.

(Concluirá)

## Prácticas de tiro en Aranda

A las órdenes del general don Cristóbal Peña Abaun llegó el sábado a Aranda de Duero, el batallón ciclista de guarnición en Palencia a realizar prácticas de tiro en el monte la Calabaza.

El pueblo de Aranda dispuso un entusiasta recibimiento a las fuerzas.

La plana mayor del batallón se situó en la plaza de la Libertad con las demás autoridades de la localidad para presenciar el desfile de las tropas, que duró media hora, siendo éstas aplaudidas y vitoreadas.

Los ejercicios de tiro durarán una semana.

En los salones de la Tertulia se celebró anoche un baile en honor de la oficialidad.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Orden acordando declarar la aplicación del Umbral en los artículos que se indican, reformándose la regla cuarta del artículo 199.

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición de una yegua, en el pueblo de Sajazarra.

Diputación provincial.—Anuncio sobre caminos vecinales.

Jefatura provincial de Estadística.—Resolución de reclamaciones presentadas a la Junta del Censo, contra las listas provisionales que han sido expuestas, Providencias judiciales y anuncios.



Recordatorio de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO



TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Marín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

## Balneario de Valdelateja

EL VICHY CASTELLANO — ABIERTO HASTA EL 30 DE OCTUBRE

Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.

Aguas bicarbonatadas sódicas termales

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas.; ídem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. — Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

## Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista . . . . .	3'50 %
	A plazo de un año . . . . .	4'50 %
	A plazo de cinco años. . . . .	5 %

## Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Caba.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Ríoyo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Guiltarte.

## Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

## Los mercados

Burgos 17

### MERCADO DE GRANOS

Continúa el mercado desanimado por estar aun los labradores en las faenas de la recolección.

Entraron unas 800 fanegas de trigo, cotizándose de 75 a 77, según clase.

La entrada de piensos puede darse como nula.

La cebada se pago a 44.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



# CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 800, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

# ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12.—BURGOS



Juanetes, ojos de gallo, etc.

# CALCIDA TITAN

(PATENTADO)

Los estirpa de raíz en dos días

¡HAGA USTED LA PRUEBA!

Precio: 1 peseta en todas partes. Por correo 1'40.

Farmacia Monturiol. - San Bernardo 70. - MADRID

## Lea siempre 'El Castellano'

## Se vende papel para envolver

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Ingenieros Industriales ACADEMIA CARMONA.—Preparación exclusiva. Clases de 10 alumnos. Hay internado.— Director: D. José Carmona Delgado, Ing. Ind.; Lagasta, 28 y 30; Teléfono, 56029.—MADRID.

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA  
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

**TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO**  
RAPIDEZ PERFECCION BARATURA  
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES  
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12  
BURGOS

- Obras de lujo
- Programas
- Folletos
- Facturas
- Carteles
- Prospectos

- Cartas-Sobres
- Etiquetas envío
- Recordatorios
- Esquelas de defunción
- Circulares

- Talones
- Obligaciones
- Cheques
- Invlaciones
- Besalamenos
- Memorándums

- Tarjetas visita y comerciales
- Carnets
- Estampas
- Modelaje para oficinas, etc.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,0	Máxima a la sombra 50,6	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 695,0	Mínima a la sombra 16,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «**TALISMAN**», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . . . pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 26) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
CALLE DEL REY, 2, 4 y 6. BURGOS

## Gran ocasión

- 1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.
- 500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.
- 500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.

**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42  
BURGOS

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_  
forma de pago \_\_\_\_\_ (contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

SERVICIO agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuada a todos los terrenos

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a tercera persona, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## ¿CALLOS? Aguas de Montejo de Cebas

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Par correo, 2 ptas

**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

# CAMISERIA SAN SEBASTIAN



Hoy lunes, da comienzo nuestra tradicional **GRAN SEMANA FIN DE MES**

en la que, como siempre, encontrará Vd. muchas oportunidades.

Próxima la temporada de invierno, la oferta más principal la constituye una gran partida de **Jerseys de señora, caballero y niños**

a precios interesantísimos, que solamente nosotros, por nuestra organización, podemos ofrecer

Aproveche Vd. las ventajas que para sus compras le ofrece en su **GRAN SEMANA FIN DE MES**

**CAMISERIA SAN SEBASTIAN**  
Paloma, 5 y 7 :-: BURGOS :-: Teléfono, 63



Folleton de EL CASTELLANO

(143)

## IVANHOE

EL CRUZADO  
POR  
WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

caballero de las negras armas le detuvo por la mano.  
—Ahora es la ocasión de recordarte, noble Cedric—le dijo—, que cuando nos separamos después de la toma del castillo de «Frente de Buéy» me prometiste una gracia en galardón de los servicios que tuve la fortuna de emplear en tu defensa.  
—Está concedida de contado—dijo Cedric—; pero en esta triste ocasión...  
—Bien sé—dijo Ricardo—que no es la más oportuna; pero el tiempo me urge, y no creo tampoco que sea fuera de propósito cuando se cierra la tumba de un amigo depositar en ella todo resentimiento y enemistad.  
—Señor caballero del candado—dijo

Cedric poniéndose encendido—, la gracia que te he prometido es para ti y no para otra persona; ni puedo permitir que un extranjero tome parte en lo concerniente al honor de mi familia.  
—Ni yo quiero tomarla—dijo el rey—, sino en lo que peculiarmente me interesa. Hasta ahora sólo he sido a tus ojos el caballero del candado. ¿Conoces a Ricardo Plantagenet?  
—Ricardo de Anjou!—exclamó Cedric dando un paso atrás, atónito y confuso.  
—No, noble Cedric: Ricardo de Inglaterra, cuyo más vivo interés, cuyo más vehemente deseo, es ver unidos a todos los que la Providencia ha colocado bajo su protección. ¿Y qué! ¿No doblas la rodilla a tu soberano?

—Jamás se dobló ante la sangre normanda—respondió Cedric.  
—Reserva, pues, tu homenaje—dijo el rey—para cuando veas que mi protección abraza igualmente a normandos y a ingleses.  
—Príncipe—respondió Cedric—, siempre he hecho justicia a tu valor y a tu magnanimidad; no ignoro los derechos que alegas a la corona de Inglaterra por tu descendencia de Matilde, sobrina de Edgar Atheling e hija de Malcolm de Escocia. Pero Matilde, aunque de sangre real sajona, no era la inmediata heredera del trono.  
—No vengo a disputar contigo mis derechos—dijo el monarca—; solo te pido que veas si encuentras otros que poner en la balanza.  
—Y ¿has venido a este castillo para decirme? ¿Para amargarme con los recuerdos de nuestra degradación y miseria, cuando aún no está cerrada la tumba del último vástago de la familia real de Sajonia?  
—No por cierto—dijo el rey—; te hablo con la confianza que un hombre bien puede tener en otro, sin que ninguno de los dos deba temer las consecuencias.  
—Tienes razón, señor rey—dijo Cedric—; porque rey eres, y rey serás a despecho de mi débil oposición; y creo que no soy capaz de aprovecharme

de la ocasión que tú mismo me ofreces de estorbarlo, por grande que sea la tentación.  
—Volvamos a la gracia que me has concedido—dijo el rey—, y no presumas que confío menos en tu palabra por la repugnancia que muestras a reconocermela por tu legítimo soberano. Exijo de ti, como hombre de honor y de palabra, so pena de declararte destituido y villano mal nacido, que restituyas tu afecto paternal al buen caballero Wilfrido de Ivanhoe. Confieso que estoy interesado en esta reconciliación, tanto por la ventura de mi amigo, como por la concordia que deseo ver establecida en todos mis vasallos.  
—Y ¿es este Wilfrido?—dijo Cedric, señalando a su hijo.  
Yo soy—dijo Ivanhoe, echándose a los pies de Cedric—; padre mío, perdóname.  
—Te perdono—dijo Cedric, alzando del suelo a Ivanhoe—; el hijo de Hereward sabe cumplir su palabra aunque haya sido empeñada a un normando; pero si quieres que esta reconciliación sea sólida, no has de usar de ahora en adelante otro traje ni practicar otros usos ni costumbres que las de tus abuelos. No más ropillas cortas; no más gorras engalanadas; no más plumajes ni moñigangas. El hijo de Cedric no ha de ser inglés. Deiente; ya sé lo que

has a decir: lady Rowena debe llevar el luto por espacio de dos años, como prometida esposa del que no existe. ¿Qué dirían nuestros abuelos si tratásemos de nuevo enlace antes de que estuviese seca la tumba del que tan digno era de su mano por su nacimiento como por sus virtudes? La sombra de Athelstane rompería sus ensangrentados ligamentos y vendría a estorbar que deshonrásemos su memoria.  
Como si las palabras de Cedric tuviesen la virtud que se atribuye a las artes diabólicas de evocar a los muertos de sus sepulcros, apenas las hubo pronunciado cuando se presentó a la vista el mismo Athelstane, pálido, ensangrentado y con el atavío sepulcral con que debía ir a la mansión de su eterno reposo.  
No es posible describir la sensación que produjo esta aparición en los que la presenciaron. Cedric retrocedió precipitadamente hasta la pared, y quedó apoyado en ella como si no bastasen sus propias fuerzas a sostenerle, fijas las miradas, entreabiertos los labios e incapaz de respirar y de moverse. Ivanhoe se santiguaba lo más de prisa que podía y recitaba cuantas oraciones se presentaron a su memoria en sajón, en latín y en francés. Ricardo, luchando entre sus sentimientos religiosos y su imperturbable valor, empezó por un sal-

fmo y acabó con un terrible juramento.  
Al mismo tiempo se oyó en las piezas inferiores una confusa gritería.  
—En nombre de Dios—dijo Cedric al que creía espectro de su difunto amigo—, si eres mortal, habla; si eres espíritu, dínos por qué causa vuelves a la Tierra o qué podemos hacer para asegurar tu eterno reposo; vivo o muerto, noble Athelstane, habla a tu amigo Cedric.  
—Hablaré—dijo el espectro sin alterarse—cuando me dejes hablar y cuando cobre aliento. ¿Que si estoy vivo? Tanto como puede serlo el que ha estado en ayunas por espacio de dos siglos, que me han parecido dos siglos. Sí, Cedric; así Dios me salve, y providencia suya es que pueda contarlo.  
—¿Cómo es posible?—dijo Ricardo—. Yo mismo te vi caer bajo la espada del feroz templario poco después del asalto del castillo, y creí, como después me aseguró Wamba, que te había partido el cráneo hasta los dientes.  
—Te engañaste, señor caballero—dijo Athelstane—, y Wamba mintió como villano; mis dientes están como estaban, y espero probarlo cuando me den de cenar. No fué la culpa del templario, sino de su espada, que se le torció en las manos y cayó de plano sobre mi cabeza. A no haber estado sin morrión, ni aun hubiera sentido el golpe, y el templario